

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 01/15.-  
L: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 05 FEB 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

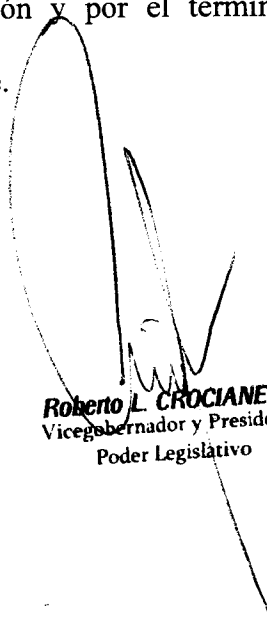
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, solicitado oportunamente por Nota N° 123/13 L; PRESIDENCIA de fecha 20 de mayo de 2013, del agente Fernando Arturo SUAREZ GARIN, DNI N° 13.129.536, quien cumple funciones en esa Dirección Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Claudia Gabriela ANDRADE TENORIO, Presidente del bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La adscripción mencionada se basa en la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD  
Dn. Pablo GONZALEZ  
SU DESPACHO

  
Roberto L. CROCIANELLI  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo